Redacción y Administración: Alcalá, 25, 3.° Apartado 436

EJÉRCITO Y ARMADA

·ÓRGANO·DE·OPINIÓN·MILITAR·

Imprenta de EJÉRCITO Y ARMADA Pizarro, 15, bajo.

PROPIETARIO Y GERENTE: CLODOALDO PIÑAL — Año VIII — Martes 30 de Abril de 1912 — Núm. 2.178 — DIRECTOR: LEOPOLDO BEJARANO

Vísperas parlamentarias

Veinticuatro horas faltan para que se reanuden las tareas parlamentarias. Veinticuatro horas para que—nos holgaríamos de errar—en el Congreso y en el Senado se rinda culto al verbalismo, á la forma, con dañosa preterición de lo esencial, de las ideas.

Hay, por lo pronto, una expectación general en torno de suceso tan propicio á los personalismos como lo es la discusión de los célebres artículos publicados en *El Imparcial* por el ex ministro señor Gasset, ese eternamente joven político que tras muchas vueltas y revueltas literarias ha puesto en evidencia á los suyos, á los de la acera de enfrente y, lo que es peor, á cosas que debieran ser intangibles.

Hay también malsana curiosidad por ver cómo se discute por los partidos de oposición la guerra del Rif; pero no la guerra en lo que tiene de vital para la Patria, sino la guerra en lo que encierra de pequeño: en el fracaso del general A; en el desacierto, tal día, del general B; en el plan de ésta ó de la otra operación aislada: en lo menudo; en lo parcelario; en lo que, solo, no es ni representa nada...

Al probable espectáculo de una caída aparatosa del Gobierno, la pública opinión relega á segundo término tan interesantes asuntos como la confección de los presupuestos. Lo pintoresco triunfando siempre sobre lo útil.

Habrán de verse y de desearse los diputados para servir papeletas de tribuna en los días de debate político; pero no tendrán la demanda de una sola cuando se discutan las pesetas y los céntimos que entregamos para que nos los administren leal y convenientemente. Y es lo triste que los escaños rebosan cuando rebosan las tribunas, y se despueblan cuando en éstas los ujieres duermen, inactivos, al arrullo de la monótona voz de los hacendistas...

En vano predicaremos atención preferente para lo que, pese á todos, como preferente se impone. Clamamos en el desierto. En lo que los periódicos lancen á la calle extraordinarios con la solución de la crisis y no se atrevan, por considerarlo ruinoso, á dedicar una plana entera al estudio de las cuestiones económicas, no lograremos nada.

A este Gobierno le sustituirá otro: donde estaba Fulano subirá Mengano; pero como el acierto de uno y de otro estriba en arbitrar con justeza los recursos pecuniarios y en distribuirlos con equidad y tacto, ni Fulano ni Mengano podrán hacer la provechosa labor que el país necesita. Y como los canjilones de la noria, estando hoy arriba el que mañana se encuentra abajo, desfilarán por los ministerios los hombres y los nombres que ya nos sabemos de memoria, siempre iguales, siempre los mismos, siempre fija la vista en el interés personal y rara vez atentos al bien de los regidos...

Veinticuatro horas faltan para que se reanuden las tareas parlamentarias. Veinticuatro horas para que—nos holgaríamos de errar—en el Congreso y en el Senado se rinda culto al verbalismo, á la forma, con dañosa preterición de lo esencial, de las ideas...

Espectadores de la vida pública y desapasionados comentaristas de ella, seremos todo oídos.

Y no merecerán de nuestra parte dos líneas de elogio los ruiseñores del Parlamento, sino los que acierten á expresar una idea, sólo una idea, así lo hagan con poco española llaneza oratoria.

Y bien se nos alcanza, siendo así, que la mayor parte de los días podremos pasearnos á nuestras anchas por la tribuna, abandonada y triste como los jardines de Rusiñol.

Y si no, al tiempo.

Nuestro artículo de ayer

Nuestro querido colega *El Imparcial* recoge en sus «Notas militares» un artículo que publicamos ayer analizando el *Anuario Militar*, y nos complace ver su conformidad al apreciar los defectos de organización militar que él, como nosotros, viene señalando.

Lamentamos, sin embargo, creyéndolo un olvido, que el distinguido colega no se haya dignado citarnos al referirse y comentar favorablemente nuestra opinión.

Gracias, sin embargo, por la atención que nos ha hecho.

En favor de los sargentos

A punto de que las Cámaras reanuden su labor legislativa, hemos de recordar que entre los proyectos que se dice han de ser presentados por algunos de los ministros, hay uno que interesa sobremanera á la clase de sargentos, que es el que se refiere á la reforma de las categorías de las clases de tropa, reforma que, según sea ultimada, será de vida ó muerte (valga la hipérbole) para la clase actual de sargentos.

En efecto, siendo el ascenso á oficial en tiempo de paz y en determinadas condiciones lo que ha de debatirse, puede perder la clase de sargentos en un momento, y tal vez para siempre, toda esperanza de que se realicen sus nobles aspiraciones.

Presentado que sea el referido proyecto en el Congreso, si no levanta su voz algún diputado y pide que sea reformado, autorizando el ascenso de los subtenientes á oficiales, siempre que lleven por lo menos dos años de efectividad en dicho empleo y aprueben dos cursos semestrales.

Además, es justo que se reduzcan á tres años los plazos mínimos para el ascenso á brigada y subteniente.

En el Senado ya recordarán nuestros lectores que se reformó el proyecto en el sentido de que los subtenientes pueden ascender á tenientes en *campaña*. ¿Por qué no en paz, si en la paz se prepara el Ejército para la guerra?

Si el subteniente puede estar en campaña, en avanzadas, convoyes, trincheras y acciones de guerra con el empleo de oficial, y desempeña bien tan expuestos y difíciles cometidos, ¿qué razón existe para creer que el mismo subteniente no servirá para ir al rancho, revista, lectura, ejercicios y marchas, y prestar guardias y semanas en guarnición? El que crea que se puede servir para la guerra y ser inútil para la paz tiene la palabra.

Si los sargentos, por deberes de disciplina, que cumplen gustosos, no pueden exteriorizar sus ideas y sus justas y nobles aspiraciones, que son las de llegar un día á ser oficiales, y prestar en paz y en guerra sus servicios á la Patria, menester es que alguien se interese por ellos, y desde los escaños del Congreso partan voces generosas que propongan las debidas enmiendas al proyecto de ley reformando las clases de tropa de nuestro glorioso Ejército, y cuyas enmiendas es de esperar que sean aceptadas por el general Luque, conocedor de lo que es y de lo que debe ser el sargento en todo Ejército bien organizado. Así lo espera la clase de sargentos.

Dos Jotas.

Domingo Alvarez

Ha dejado de pertenecer á la redacción de este diario el distinguido escritor D. Domingo Alvarez.

Consejo de ministros

Celebróse ayer tarde en Gobernación, y se prolongó desde las cinco hasta las ocho y media de la noche.

Como de costumbre, el Sr. Barroso fué el encargado de comunicar á los periodistas el resultado del Consejo.

Manifestó que éste se había dedicado casi por entero á escuchar una amplia, detallada y clarísima exposición que hizo el Sr. Navarro Reverter del presupuesto general para 1913, cuya labor mereció los mayores elogios de todos los ministros.

El presupuesto—añadió el Sr. Barroso—está terminado, y de él se dará cuenta el miércoles próximo en el Congreso, yendo precedida su lectura de un discurso del ministro de Hacienda para razonar su tendencia y contenido.

Después de este capital asunto se ocupó el Consejo de las reiteradas demandas y reclamaciones que vienen formulando ante el Gobierno las provincias de Levante: Almería, Murcia, Alicante y otras.

Tales reclamaciones reconoció el Gobierno que son justas, y careciendo de medios para socorrer, en lo posible, á dichas provincias, se convino en invertir en aquella atención el sobrante del crédito de 1.200.000 pesetas destinado á inundaciones, y cuyo sobrante asciende á una suma de 800.000 pesetas, próximamente.

Como para realizar lo acordado por el Consejo se hace necesaria una autorización de las Cortes, quedaron designados los ministros de la Gobernación y Fomento, á fin de que, puestos de acuerdo, redacten el oportuno proyecto de ley.

A preguntas de los periodistas, dijo el señor Barroso que sólo de los asuntos mencionados se había ocupado el Consejo, pues no quedó tiempo para hablar de nada más.

De las negociaciones, de Melilla, de Larache, de mancomunidades, de senadurías vitalicias, de las reclamaciones de los veteranos de Africa, etc., etc., ni una palabra.

Terminó el Sr. Barroso manifestando que no sabía si para tratar de alguno de los asuntos mencionados celebrarán una reunión varios consejeros.

Maquinistas de la Armada

El «España», botado al agua recientemente, con éxito feliz, cual era de esperar, es un buque de hermosa apariencia, de airoso casco y amplísima cubierta. Todo pregona en él la habilidad primorosa de nuestros obreros, á la altura, dígase lo que se quiera, del personal extranjero que se conceptúa más experto en trabajos de tal índole.

Muchas son las personas que estos días visitan la nueva nave de guerra, y en todas hemos podido sorprender idéntica expresión de orgullo, de satisfacción y de entusiasmo. Las alabanzas, si son unánimes. Holgada de ello, presumimos, debe estar la Sociedad Española de Construcción Naval.

Ahora bien; hemos notado que muy pocos visitantes paran mientes en una cosa que parece detalle sin importancia, cuando lo es de mucha, de transcendencia suma y de necesaria é ineludible reforma. Nos referimos á la desdichada designación de alojamientos que se ha hecho en ese buque para el personal de maquinistas. Parécenos que ya que ese personal vive la mayor parte del tiempo embarcado, lógico es que tenga á bordo adecuado alojamiento, máxime tratándose de un buque moderno de gran porte, en donde va á sobrar espacio para todo, por la circunstancia de ser sus máquinas propulsoras, de las de tipo turbina, que, como es sabido, tienen colocación menos embarazosa que las ordinarias alternas, hasta hoy únicas en uso.

Hemos de advertir que en todos los buques de la Armada, incluso un reducido torpedero, tienen los maquinistas señalado alojamiento *especial*, próximo á las máquinas, el que, si en algunos casos no responde al espíritu del artículo 37 del reglamento orgánico del Cuerpo de maquinistas, es siempre, por lo menos, un departamento cerrado, camareta ó camarote con sus literas, lavabos, taquillas y demás mobiliario necesario á todo dormitorio que se estime arranchado con decencia. Es más: en casi todos los buques dispone este personal de comedor independiente y cuarto de baño, elemento este último casi indispensable para el maquinista.

Pues bien; en el acorazado «España» no sólo no es especial dicho alojamiento, como prefija el art. 37 ya citado, sino que no existen otras camas para los maquinistas ni otro lugar donde puedan recogerse y descansar para reponer las energías consumidas en el duro servicio á su cargo, durante las horas francas de servicio, que unos *coys*, iguales en un todo á los en uso para la marinería, y una chaza general abierta á todas las miradas y á todos los vientos.

No se puede cohonestar tal desdichada designación de alojamiento en ese buque pretextando conveniencias del servicio ó apremios de espacio. Esto segundo, por lo que dicho queda del menor embarazo ocasionado por las máquinas de turbina respecto de las alternas, y porque sobre la misma cubierta protectriz existe más que sobrado espacio en el «España» para instalar camarotes y aun camarotes individuales. Aparte de que ese espacio que tanto se quiere hacer valer no se ha regateado en cambio sobre la propia cubierta principal para alojar decorosamente todo el personal de oficialidad y subalterno con cargo, sin distinción. Cuanto á las conveniencias que para el servicio puedan derivarse de la repetida distribución de alojamientos, maldito si se nos alcanzan; por el contrario, es más que probable que el personal de maquinistas del «España», que saliente de una guardia penosa, no encuentre apropiado lugar donde descansar y asearse, al volver á entrar de guardia (guardia de seis horas, ¿eh?) lo haga sin las energías necesarias y debilitada la interior satisfacción que es de necesidad mantener y alentar.

No acertamos, pues, á comprender cuál fin es el que se persigue descuidando en el acorazado «España» la construcción de camarotes decorosos para el personal de referencia, en la forma estatuída por su Reglamento, á menos que se quiera entender *especial* alojamiento una chaza, de mayor ó menor cabida; pero á todas luces inadecuada para que la habiten gentes obligadas, por lo especial de la profesión que ejercen, á mudarse cada vez que entran ó que salen de guardia. ¿De qué se trata entonces? No creemos sea para mortificar á ese personal.

Como si no bastase la pérdida de consideración que desde el año de 1890 viene sufriendo el Cuerpo de maquinistas de la Armada, á pesar de la mayor importancia de sus servicios, se ha planeado un señalamiento de alojamientos en el «España», que esperamos sea profundamente modificado tan pronto como el señor ministro del ramo lo conozca en todos sus detalles.

Y á este propósito, hemos de significar que lo mismo en el «España» que en los similares «Jaime I» y «Alfonso XIII», es necesario que se construyan los camarotes que correspondan á los maquinistas, como lo dispone el ya citado artículo 37 del Reglamento de dicho Cuerpo.

Turbina.

En breve, «¿Qué opina usted del Ejército?», por los más prestigiosos hombres públicos.

La situación en Marruecos

Según comunican de Fez, existen vehementes sospechas de que parte del personal del palacio de Muley Hafid estaba comprometido en la sublevación. Las autoridades francesas están trabajando activamente para depurar responsabilidades.

Parece que existen graves cargos contra el tío del Sultán, Uld ben Mohamed, á quien se señala como agente directo de la sedición. Está comprobado que la mayoría de los askaris sublevados estaban convencidos de que el Sultán simpatizaría con el movimiento y que una vez que hubieran sido asesinados todos los franceses, él facilitaría á las tropas imperiales armas, dinero y municiones y se pondría al frente de ellas para proseguir en campo abierto la lucha contra el invasor.

Así se explica que cuando mayores eran las escenas de matanza, los askaris las corearan con gritos entusiastas de «¡Viva el Sultán!»

Esta actitud tratan los franceses de explicarla diciendo que es la protesta natural contra la terminación del régimen de dilapidación, corrupción y robo en que vivían todos los funcionarios del Maghzen. Cualquiera que fuera el cargo y la jerarquía administrativa, y desde el más pequeño al más grande, los empleados de Marruecos sólo se preocupan de enriquecerse, sea cual fuere el medio, lo más rápidamente posible. Eso se ha terminado con el nuevo régimen, y contra el nuevo régimen tiene que ir, por lo tanto, el odio de esa gente.

Sea lo que fuere, lo cierto es que los franceses están preocupadísimos y decididos á variar de arriba á abajo todo el personal administrativo de Marruecos.

Las cartas recibidas hoy, fechadas en Fez el 25, dicen que hasta ese día iban ejecutados muy cerca de 100 fusilamientos. Estos se realizan en el sitio llamado Higuerilla, donde comúnmente se entierra á los ajusticiados.

Explicación oficiosa.

París, 29.

El Gobierno ha facilitado á los periódicos, por conducto de la Agencia Havas, la siguiente nota oficiosa:

«La información abierta por el Sr. Regnault referente á los acontecimientos de Fez, demuestra que la rebelión de las tropas fué debida al acuerdo de la reducción del salario y á la resistencia que los askaris oponen á llevar la mochila.

La firma del tratado de protectorado no fué causa de los disturbios; suscitó entre el pueblo emoción y hostilidad, pero no hubiera sido suficiente por sí sola á provocar un conflicto sin la rebelión de las tropas.

No existe indicio alguno de maquinaciones extranjeras. La actitud del Sultán y de sus visires está igualmente fuera del alcance de cualquier sospecha. Los acontecimientos demuestran asimismo que los judíos no fueron tampoco instigadores de la rebelión.

No hubo organización en ella, ni ningún síntoma permitió prevenirla.»

Movimiento antiduelista

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de Lugo se ha celebrado una gran reunión, á la que han asistido representantes de las fuerzas vivas de la capital, quedando constituída la Junta antiduelista bajo la presidencia del corone. D. Antonio Osés Mozo, y siendo nombrado secretario el catedrático D. Feliciano González.

Por los cabos de cañón

La clase de cabos de cañón es, á bordo y en tierra, una clase que presta tan importantes como delicados servicios.

Y si á los veteranos sargentos de Infantería de Marina concedió el señor ministro del ramo los beneficios de que sus compañeros del Ejército disfrutaban, justo es que para los cabos de cañón se busque un medio de proporcionada retribución y el consiguiente adelanto.

Bien dispuesto en favor de todos sus subordinados está el señor ministro de Marina; justo es consignarlo así, para satisfacción de dicho general Sr. Pidal, y para que los que han de tocar el beneficio sientan la gratitud.

Nosotros, que conocemos bien á fondo el servicio de la artillería de costa como el de la artillería de los buques, no hemos dudado en pedir para esta benemérita clase de cabos de cañón, en la que conviene retener lo más posible el personal, que á los *nueve años* de servicio, y de ellos *seis* de empleo, sean declarados sargentos condestables, con el haber de 105 pesetas mensuales, que se elevarían á 125 al cumplir cinco años de empleo de tales sargentos condestables, cuyo empleo les serviría de regulador para los derechos pasivos.

Así es como la Marina militar puede contar con excelentes cabos de cañón, que ni remotamente piensen en dejar el servicio, pues ahora no es regular ni corriente que se perpetúen en él por razón de que los beneficios no corresponden al trabajo, misión y responsabilidad de dichos cabos de cañón.

El personal de Artillería

El Arma de Artillería ha sido siempre partidaria de la antigüedad sin defectos, como sistema menos malo de ascensos, y natural es que este procedimiento, al cual se debe en mucho esa cohesión, ese compañerismo nunca desmentido, de que siempre dió ejemplo tan brillante Cuerpo, lo haya hecho extensivo al personal que de él depende.

En este caso están los cabos de obreros filiados, que antes ascendían á sargentos dentro de las secciones respectivas, y hoy han de obtener el ascenso por rigurosa antigüedad en la Escala general de la clase.

En tal concepto, urge la publicación de una escalilla en la que aparezcan todos los cabos de obreros filiados, por antigüedad rigurosa.

Y como hay cabo que lleva diez y seis años de servicios, y de ellos seis de empleo, justo fuera que en lugar de jornale asignase un sueldo fijo al personal de referencia, que bien pudiera ser de 1.000, 1.250 y 1.500 pesetas á los obreros filiados, cabos y sargentos, respectivamente, suprimiendo los pluses y premios de reenganche.

La clase obrera filiada es una clase utilísima, educada industrial y militarmente, y con un espíritu muy levantado y un grande amor al Cuerpo de Artillería, en cuyas fábricas y talleres se educa, se perfecciona y sirve hasta la edad del retiro.

En la Comedia

«La Modelo».

No era nueva para nuestro público esta comedia de Testoni.

Tina di Lorenzo nos la dió á conocer ya hace unos años, y entonces, como anoche, «La modelo» entretuvo á las gentes.

Inútil es buscar en las comedias de Testoni graves conflictos, críticas situaciones ni hondos problemas, y menos aún querer adivinar en sus personajes casos complejos de psicología.

Testoni, gran conocedor del gusto ambiente, ha hecho un teatro de festivo humorismo á base de un gracioso libertinaje, que si no llega á interesar, divierte por lo menos.

A esta sola condición el público, tan indulgente como frívolo, no desdeña las comedias licenciosas, por lo que tienen de entretenidas.

Así triunfa «La Modelo», como triunfó «En Automóvil»—del mismo autor—y tantas y tantas obras de escritores satíricos contemporáneos, perseverantes en el empeño de moralizar las costumbres satirizándolas.

A este género de producciones pertenece «La Modelo», que anoche aplaudió calurosamente el público que acudió á la Comedia.

Lyda Borelli, la sugestiva y maravillosa actriz, encontró en «La Modelo» ocasión fácil para mostrarnos de nuevo su arte excepcional.

Ugo Piperno anoche, como siempre, encarnó con gran acierto el barón Ippolito. A nuestro modo de ver, y creemos haberlo dicho ya antes de ahora, Piperno es uno de los actores de mayor talento de cuantos hemos tenido ocasión de ver.

Gandusio hizo un *Corvero* delicioso, y los demás, estimables actores, contribuyeron al conjunto de manera perfecta.

«La modelo» será una comedia que, de reprisarse, dará nueva ocasión para que el público testimonie su admiración á Lyda Borelli.

M. M.

Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de Mayo la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta Corte, en el orden que á continuación se expresa:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, y horas de las tres á las cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Jesús Martín de Diego, en la costanilla de los Angeles, número 1 (Comisaría de transportes). Los jefes el día 1 y los oficiales el día 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Emilio Chacón, y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 1 y los oficiales el 2.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeuntes, el día 2, y horas de las tres á las cinco de la tarde, ante el comisario don Emilio Chacón, y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid, número 1, y el primer depósito Caballería reserva, número 1, la pasarán el día 1, á las doce de la mañana, respectivamente.

Los retirados de Guerra con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1912, la pasarán los días 2, de tres á cinco de la tarde, en la Costanilla de los Angeles, número 1.

Los depósitos de reserva de Artillería é Ingenieros, el día 1, á las cuatro de la tarde y diez y media de la mañana, respectivamente.

LOS PELIGROS DE LA AVIACIÓN

Vedrines gravemente herido

En el aeródromo de Villecoublay.—Partida del aviador.

El famosísimo aviador Julio Vedrines sufrió ayer, en una de sus arriesgadas ascensiones, un gravísimo accidente, que le tiene postrado en cama luchando con la muerte.

Como es sabido, Vedrines se proponía hacer el «raid» París-Madrid en unas cuantas horas y sin hacer ninguna escala.

Con tal propósito elevóse á las cuatro de la mañana en el aeródromo de Villecoublay, próximo á la población de Donay.

Se acababan de recibir telegramas de varias capitales del trayecto que había de seguir Vedrines, anunciando que el tiempo no se mostraba propicio, porque en muchos puntos era muy densa la bruma y en otros soplaba un verdadero vendaval.

Cuantos se hallaban en el aeródromo aconsejaron á Vedrines que desistiera de volar y esperara momento más favorable, ya que nadie podría achacar á falta de un valor, bien probado en otras ocasiones, el aplazamiento del viaje.

Pero ya es sabido que la característica de Vedrines es la tenacidad que pone en todos sus propósitos, hasta el punto que siempre fué muy difícil desviarle de un plan si lo tenía decidido.

En esta ocasión, desgraciadamente, no rectificó Vedrines su temperamento. Con un sencillo encogimiento de hombros dejó contestadas todas las advertencias previsoras.

Caída de Vedrines.—Herido gravemente.

Tres horas después de la partida del aviador, á las siete de la mañana, se recibió en el Aero-Club de París un despacho urgente de Epinay-sur-Seine, en el cual se comunicaba lacónicamente que quedaba suspendido el «raid» por haber sufrido Vedrines un percance grave. El telegrama no daba detalles ni especificaba siquiera el estado del popular aviador.

Acto seguido salieron del Aero-Club y de otras Sociedades deportivas de París numerosos automóviles para el lugar del accidente.

De cómo ocurrió la catástrofe hay numerosas versiones, algunas contradictorias; pero la que parece más verosímil es la que supone que volando el aparato sobre Epinay, á una altura de 150 ó 200 metros, se inclinó bruscamente y cayó sobre el paso á nivel.

Un tren que llegaba en aquel instante estuvo á punto de arrollarle; pero el maquinista, haciendo un sobrehumano esfuerzo, consiguió parar á tiempo la locomotora.

El aparato quedó sobre la vía completamente destrozado. Muchas de sus piezas de hierro se habían hincado profundamente en tierra. Las lonas y el varillaje de la armadura formaban un montón confuso, bajo el cual yacía el valeroso Védrines.

Los primeros en acudir en socorro del aviador fueron los empleados de la estación de Epinay-sur-Seine.

Con gran trabajo extrajeron á Védrines, que estaba ensangrentado y lanzaba apagados gemidos, sin articular una palabra.

En el mismo tren que allí acababa de detenerse y en un rincón del furgón de mercancías, que estaba casi completamente ocupado por cestos de verduras, fué colocado con la comodidad posible el cuerpo del aviador, hasta que, al llegar á la estación de Saint-Denis, se le colocó en mejores condiciones en una camilla, que fué instalada en otro furgón.

Cuando el tren llegó á la estación del Norte de París se sacó á Vedrines del furgón con grandes precauciones, y en un carruaje se le condujo al hospital Lariboisiére.

Opinión de los médicos.

Al ser colocado Vedrines en la sala de operaciones se despejó un poco, volvió á gemir sordamente y hasta pronunció algunas palabras incoherentes y de un modo casi ininteligible.

El doctor Picque mandó que le afeitasen la cabeza y le cortaran el bigote. Entonces lanzó el herido gritos muy agudos y volvió á caer en un absoluto mutismo.

Picque le reconoció todo el cuerpo minuciosamente y ordenó que se le instalase en una habitación completamente aislada.

Poco después salía el doctor del hospital y manifestaba, muy conmovido, ante las muchas personas que le interrogaban ansiosamente, que el estado de Vedrines era punto menos que desesperado.

Sin embargo, á las tres menos cuarto de la tarde, y después de un nuevo reconocimiento, se fijó el siguiente boletín á la puerta del hospital, y para calmar la ansiedad del público, que en masa imponente acudía á solicitar noticias:

«Después de la operación que se le ha practicado, se observan en Vedrines fenómenos de conmoción cerebral.

No tiene ninguna fractura de miembros ni contusiones viscerales.

Practicada la exploración del cráneo, se ha comprobado que no existe fractura alguna en la bóveda.

Está grave. El diagnóstico es reservado.»

***

Las últimas noticias recibidas acerca del estado de Vedrines dicen que éste, dentro de la gravedad, ha experimentado alguna mejoría.

Sensación en Francia.

La desgracia del popular Vedrines ha producido en toda Francia enorme sensación.

No sólo los particulares, en número que no se puede calcular, sino las Sociedades de toda Francia, deportivas ó no, y las Corporaciones populares, preguntan ansiosa y repetidamente por el estado de este aviador, en quien algunos patriotas exaltados han llegado á ver nada menos que el genio de la revancha.

Durante todo el día una muchedumbre inmensa, que ha hecho necesario el establecimiento de un servicio extraordinario de orden, ha permanecido plantada delante del hospital, pretendiendo recoger minuto por minuto impresiones sobre el estado del herido.

Los médicos han prohibido rigurosísimamente que se acerque nadie al lecho donde está Vedrines, ni penetre siquiera en la habitación que se le ha destinado.

Los mismos padres del herido, que han llegado á París á las seis de la tarde, han tenido que someterse á esta orden inapelable de los médicos, aunque, llorando con la angustia que se puede imaginar, pidieron que se les permitiese sólo contemplar á su hijo desde la puerta de la habitación. El doctor Picque asegura que la más ligera impresión podría acabar fulminantemente con la vida de Vedrines.

A orillas del Kert

Agresión de los moros.—El temporal.

Melilla, 29.

Varios forajidos ocultos tras la maleza hicieron algunos disparos sobre las fuerzas que protegían la aguada de Muley Rechid, matando al cabo de Melilla Juan Almorecid Llorente y al soldado del mismo Cuerpo José Palomo Barbudo.

Los moros amigos de las cabilas de Uled-Satut persiguieron á los agresores hasta el monte de Beni bu-Yagi, hiriendo gravemente á tres.

El temporal Poniente que reina hace tres días persiste con extraordinaria violencia, y ha causado nuevos daños en tiendas y barracones y en las líneas telegráficas.

Sigue en este puerto el «Almirante Lobo» con una batería á bordo, dispuesto á marchar tan pronto como el tiempo mejore.

El vapor «Lázaro» tuvo que regresar ayer á Málaga, en vista de lo peligroso de la travesía. Esta noche ha vuelto á salir de aquel puerto, pero probablemente no podrá llegar.

El vapor «Pucholo» se halla listo para zarpar; quizás lo haga de madrugada si el temporal amaina.

Ha sido recompuesta la línea telegráfica de Iz-Hafen á Tauriat-Zag, cortada por los moros.

Sargentos ascendidos.

Por méritos de guerra han ascendido al empleo de segundos tenientes los siguientes sargentos del Ejército del Rif.

Eduardo Irisarri Expósito, de fuerzas regulares indígenas; Cecilio Lesmes Sánchez, del tercer regimiento de Artillería de montaña, y Modesto Marqués Gutiérrez y Federico Vidal Forner, ambos del batallón de Talavera.

Siniestros marítimos

Un vapor á pique.—Nueve ahogados.

Coruña, 29.

El vapor pesquero «Estados Unidos», que salió de Coruña en la noche del sábado último, ha naufragado cerca de El Ferrol.

Se ignoran las causas del siniestro, y se supone que éste ha debido producirse á consecuencia de un choque con un vapor desconocido.

Había una niebla densísima y la catástrofe se explica por ese hecho.

El buque náufrago pertenecía á la matrícula de Vigo, y era su propietario D. Manuel Fontán. Este mismo señor tuvo la desgracia hace dos años de perder otro vapor de pesca que iba tripulado por once hombres.

Todos ellos perecieron.

En el siniestro de ahora han muerto ahogados nueve hombres, dos de cuyos cadáveres han sido hallados en la playa de Cobas, cerca del cabo Priorino. Tenían puestos los salvavidas, que, por desgracia, no les han servido para nada.

De los muertos, siete eran de Vigo y dos de Coruña. La noticia de la desgracia ha producido honda impresión entre la gente de mar de ambas poblaciones.

Naufragio de una lancha.

San Sebastián, 30.

Acaba de naufragar en la playa de Gros una lancha pescadora de la matrícula de Bermeo.

Iba tripulada por tres hombres y tres muchachos, el mayor de diez y seis años.

A los gritos de auxilio de los náufragos acudieron los carabineros y los ayudaron á salvarse.

La lancha quedó embarrancada en el Arenal.

La causa del naufragio fué haber equivocado el patrón la entrada del puerto con la playa de Gros.

Los tripulantes esperan la marea alta para poner á flote la embarcación.

Los muchachos que iban con ellos fueron llevados al Asilo de Caridad.

En estos momentos reina un gran temporal con truenos y fuerte aguacero.

"LA HIDRA,,

Manuel Valcárcel y J. Martín de Salazar han publicado una novela magistral, en la que no se sabe qué admirar más: si la pintura de sus protagonistas, que se destacan virilmente, dándonos la sensación de seres á los que conocemos, ó por su gran fuerza descriptiva é histórica de lugares y hechos acaecidos en la primera mitad del siglo XIX.

En uno de los lindos capítulos de la novela (capítulo 3.º, páginas 105 á 117) se describe un desfile militar; vamos á copiar unos párrafos que nos rememoran las tropas de aquella época.

***

Formaban las fuerzas que habían de desfilar 24.000 y pico de hombres, y dividíanse en seis brigadas; mandaba la primera el noble, valeroso y desdichado mariscal de campo D. Santos Ladrón de Cegama; componíase de las dos compañías de zapadores-pontoneros, acuarteladas frente al Retiro, cuya escuadra de gastadores, ciñendo mandiles blancos y altas gorras de pelo, deslumbraba con el brillo de sus picos y sus palas; seguía el tren de la guardia real con uniforme y útiles semejantes, y venía luego la guardia blanca, tropa también escogida, que con sus altas gorras á la sajona realzaba sus tallas gigantescas.

Tanto esa guardia como los zapadores tremolaban como insignia el pendón morado de Castilla, que arboló su fundador el conde don Pedro Navarro.

Acaudillaba la brigada segunda el mariscal de campo D. Joaquín de Ezpeleta y formábanla dos regimientos de Granaderos de la Guardia real de Infantería, á las órdenes el primero del brigadier D. Ignacio Alonso Cuevillas, y el segundo, del brigadier también don Joaquín de Eguía: cada uno de estos regimientos componíase de dos batallones de á mil plazas, y era de ver su avance en columna cerrada y ostentando sus casacas azul turquí con portezuela vuelta, barras y vivos encarnados y alamares blancos en el pecho; llevaban, como los anteriores, gorra de pelo con las armas reales bordadas, carrilleras de metal y altos plumeros blancos que destacaban su gentileza.

Seguían á estos dos regimientos otros dos de Cazadores provinciales, también de la Guardia, mandados el primero por el brigadier D. Luis Fernández de Córdoba, y el segundo por el también brigadier D. Marcelino Oraá, ¡los dos grandes generales de la guerra civil que se aproximaba! También vestían uniforme azul, pero usaban shacós y eran sus plumeros del color de las jinetas.

La tercera brigada, que había de avanzar desde la puerta de Atocha, la mandaba el mariscal de campo D. Rafael Maroto, bien lejano de presentir el transcendental abrazo que años después había de dar al brigadier, coronel del regimiento de Soria, D. Baldomero Espartero.

Radiante de luz la calle de Alcalá á los rayos del sol, que se quebraban en el oro y la plata de aquellos brillantes uniformes, resplandecía como un diamante inmenso alumbrado por luces de bengala.

El Rey, que no montaba á caballo desde que salió á recibir á su nueva esposa, María Cristina, habíase sobrepuesto aquel día á sus achaques y, jinete en bravo alazán, junto á la Inspección de milicias, veía pasar gozoso á aquella tropa brillantísima; luciendo el uniforme de capitán general, consistente en larga casaca azul de forro encarnado, y solapa, collarín, vuelta, chupa y calzón grana; relampagueando el oro en las costuras de las prendas, rematando todo aquel coruscante brillo con la espuela de oro, calzada en la alta bota de montar, cubierta su cabeza con el enorme tricornio de blancas plumas, trasunto de los usados en las fuerzas napoleónicas, su rostro poco simpático adquiría cierta nobleza, y nadie hubiera osado cantarle aquello de

«Ese narizotas,
cara de pastel,
¿eh? ¡ya me entiende usted!»,

que tanto le ofendía en la época liberal.

Rodeábale, además, la flor de la milicia española: el inmortal D. Francisco Javier Castaños, vencedor en Bailén; el caballeroso D. Francisco Javier Elío, el ilustre duque del Infantado, el no menos ilustre duque de Ciudad Rodrigo, el director é inspector de Alabarderos, teniente general marqués de Castelar...

Escoltábanle los famosos Guardias de Corps...

Figuras históricas

En su costeo de la isla de Cuba, llegó Colón al término oriental, ó sea á la punta Maisí, que él llamó Alfa y Omega, creyendo hallarse en los últimos límites del continente asiático, obsesión que constantemente lo había perseguido y que tanto influyó en que sus descubrimientos no hubieran alcanzado la importancia y realce que realmente tenían.

Ajeno por completo á la idea de que había descubierto un nuevo continente, un nuevo mundo, limitóse á considerar la ruta seguida como un nuevo derrotero á Oriente, y así vino á ocurrir que estando el insigne navegante en tierra firme, en la costa de Paria, en Centro América, dejó que otros, que venían mucho más atrás, Américo Vespucio, Cabot, Grijalba, etc., etc., revelaran toda la grandeza de las tierras descubiertas, cosechando la parte más considerable de la gloria que á Colón correspondía.

Colón deseaba seguir la costa de Cuba hacia el Sudoeste, en la creencia de que llegaría á las regiones más civilizadas de lo que consideraba las Indias Orientales; mas por no apartarse de la dirección que le habían dado los indios para llegar á la fabulosa isla de Babegue, en cuya proximidad se hallaban, y de la que los naturales le habían hecho fantásticos relatos acerca de su importancia y riqueza, siguió al Nordeste.

Hallándose aún dudoso Colón acerca del rumbo que debía tomar, divisó al Sudeste una tierra que aparecía cruzada por altas montañas, y que á medida que á ella se acercaban las naves y se despejaba el horizonte anunciaba su gran extensión.

Los naturales de San Salvador que acompañaban á Colón nombraron á aquella tierra «Bohío», cuya palabra interpretó el navegante como significado de que era aquel país abundante en oro.

Colón, resueltamente, tomó rumbo á la que es hoy isla de Santo Domingo.

Los indios al comprenderlo se mostraron llenos del mayor espanto, pues decían que en aquella tierra residían unos hombres de gran fiereza y crueldad, unos verdaderos monstruos que devoraban á sus prisioneros y que sólo tenían un ojo.

La transparencia atmosférica reveló á Colón toda la belleza de aquella tierra que se le ofreció en lontananza con la encantadora sugestión de lo desconocido y la tentación de la esperanza en grandes riquezas fáciles de adquirir.

Las montañas de Haití eran más escarpadas y pedregosas que en las tierras que acababa de descubrir; pero en cambio encontraba el paisaje más rico en vegetación, con preciosas llanuras de un verde esmeralda y multitud de pueblos de cuyas viviendas se alzaban alegres columnas de humo, señal de vida y actividad.

Debía ser un país mucho más poblado, rico y adelantado que los otros descubiertos en el mar que acababa de recorrer. Señalado estaba por Dios que aquella tierra había de ser la primera civilizada en América; el solar del descubrimiento, pero á la vez el teatro sangriento de las primeras luchas civiles entre aquellos hombres que, súbditos de una misma corona, fieles de una misma religión y esclavos de idénticas ambiciones, habrían de trocarse muy pronto en irreconciliables enemigos.

Tomó puerto Colón en el extremo occidental de la isla, al que nombró San Nicolás y que aun se llama así hoy. Era un puerto espacioso y profundo, de grandes bosques, con una gran llanura atravesada por un pequeño río, y en aquel extremo amarró sus carabelas, que no tardaron en ser contempladas con admiración por numerosos grupos de naturales, los que huyeron velozmente en cuanto columbraron la nueva extraña clase de gentes que invadían su suelo.

A. I.

Carabineros

Licencias.

Les ha sido concedida á las clases é individuos que se expresan:

Sargentos: Manuel Bargueño Ortega y Manuel Lista Lavín.

Cabos: Manuel Buendía García y Sabino García Fernández.

Carabineros: Sebastián Guerrero Guerrero, Antonio Murillo Gutiérrez, Saturnino Sánchez Sánchez, José González Salinas, José López Fernández, José García Martínez, Francisco Herrera Fulgado, León Gómez Fuentes, Rafael Lara Alcalde.

Manuel Andreu Aldeguer, Manuel Casares González, Esteban Román Castillo, Juan Moreno Rubio, Manuel Lozano Cuevas, José Devesa Escortel, Joaquín Margalejo Trueva, Vicente Peraire García, Pedro Sánchez García, Juan Gómez Delgado, Agustín Rueo Manzanero, Alejandro Rubio Llamazares, Manuel García Saouco, Manuel Beltrán Mor, Andrés Franco Martínez, Felipe Verde Crespo, Pascual Catalán Royo, Alejandro Marcos Blanco, Lorenzo Moirón Orduña, Julián Hernández Hernández, Alonso Esparza Franco, Pedro Blasco del Olmo, Fernando Vida Martínez, Emilio Martínez Tárraga.

Mariano Marzuela del Real, Juan Juderías Pover, José Guerra Jerez, Bernardino Sánchez Satier, Enrique Gómez Maestre, Anastasio Romero Martínez, Manuel Boyero Guzmán, Zacarías Fernández Latorre, Gervasio Nuño Sanz, Juan Martínez Benítez, Esteban Rodríguez Ríos, Ciriaco Juanos Beltrán, José Sánchez Prieto, Ricardo San José Marín, Dámaso González Sánchez, Octavio García Osorio, Mariano Antón Alonso, Antonio González Sanz, Agustín Villar Luengo, José Velón López, Manuel Ramos Santiago, Orencio Frutos Marqués, José Pujalte Montes, Cayo Pérez Rodríguez y Anacleto Alegue Burgos.

Las víctimas del tabaco

El ministerio de Hacienda, en Francia, dispone de una categoría de funcionarios cuyas atribuciones son escasamente conocidas de los contribuyentes y del público: la de catadores de tabaco. El servicio incluye un jefe y cinco expertos ó peritos, y se halla instalado en la Manufactura nacional de tabacos.

La misión de los catadores, como lo da á entender su nombre, consiste en fumar cigarros, cigarrillos y picas para darse cuenta exacta de la calidad de los tabacos no empleados aún por la fábrica. Los catadores aprecian los puros habanos, mejicanos ó manileños cuya venta se propone al Gobierno.

Los profesionales de este delicado oficio se reclutan entre los ingenieros de las Manufacturas que llevan más años de antigüedad y que dieron muestras suficientes de aptitud en las delicadas funciones que ejercieron.

Una vez admitidos en el cargo, se ven obligados á fumar desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, mientras dura su carrera; labor penosa y propicia á la intoxicación por la nicotina.

Para combatir ese riesgo y aliviar al propio tiempo la sequedad del paladar, los catadores beben mucho café fuerte, porque el café se considera generalmente como antídoto de la nicotina, é incluye además la ventaja de deslindar el gusto de las diferentes clases de tabaco.

Ya se comprende que si los ingenieros catadores de tabaco disfrutan fumando excelentes habanos destinados á paladares regios, también deben fumar cigarros de cinco céntimos, que son mucho menos agradables; pero este deber penoso incumbe á los empleados nuevos en el cargo, quienes, á la verdad, tardan muy poco en reconocer experimentalmente que los cigarros franceses baratos y los de todas las naciones de igual categoría son de todo punto infumables é incombustibles.

Guerra en el Paraguay

Londres, 28.

Por la dificultad de comunicar con el Paraguay son muy deficientes las informaciones que de aquel país se reciben y no se tienen detalles de todos los incidentes á que da origen la guerra civil. Ayer se recibieron despachos de Asunción que dan cuenta de un nuevo hecho de armas.

Cuatro barcos del Gobierno, convenientemente armados, atacaron el día 26 el fuerte de la Encarnación, donde se halla parapetado importante núcleo de insurrectos. El nutrido fuego de éstos obligó á la escuadrilla á retirarse, al parecer sin sufrir ni causar graves averías.

La obra de Cervantes

En el banquete ofrecido á los señores que constituyen la Comisión ejecutiva y de federación de la última asamblea americanista de Barcelona por los Sres. Labra y Palomo, presidente de honor y vicepresidente de ella, se planteó por la ilustre escritora Blanca de los Ríos la idea de tomar, como empeño de la Liga hispano-americana, el propósito de una gran conmemoración de la obra de Cervantes, el cual prestaría la Federación americanista su concurso decidido y entusiasta, reconociendo el derecho de las Sociedades, Centros y personalidades, que tiempo ha están trabajando en pro de aquel pensamiento, á llevar la dirección y alta representación de esta obra patriótica.

En este sentido se expresaron los señores Labra, Palomo, marqués de Marianao, Berenguer, García Moreno, Marchena, Walton (cónsul de Chile) y Riera, y los Sres. Vellis y Labra (hijo), secretarios de la última asamblea barcelonesa.

La Comisión ejecutiva se encuentra actualmente reunida en Madrid para llevar á la práctica en España y en América los acuerdos principales de aquel brillante Congreso, y los senadores marqués de Marianao y Berenguer, acompañados del secretario general de la Casa de América, de Barcelona, han celebrado en la presidencia del Consejo una detenida conferencia con el Sr. Canalejas.

Quejas del vecindario

Copiamos de nuestro colega *El Liberal*, de Madrid:

«*La Puerta del Sol.*

Varios suscriptores de *El Liberal* nos ruegan que llamemos la atención de las autoridades acerca de la dificultad que existe para el tránsito público en algunos puntos de la Puerta del Sol. Uno de éstos es el comprendido entre la acera y la línea del tranvía, correspondiente al núm. 15, pues la aglomeración de carruajes es tan grande frecuentemente que el paso por aquel lugar es imposible.

A juicio de nuestros comunicantes, podría evitarse esa dificultad reduciendo un poco ó casi nada la acera, con lo cual se facilitaría el movimiento de carruajes y no se entorpecería el tránsito público.»

A nuestros suscriptores

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores que siempre que tengan que dirigirse á esta Administración, para cualquier asunto, lo hagan acompañando una faja ó los datos necesarios para venir en conocimiento de su empleo, Cuerpo ó Centro en que presta sus servicios, á fin de facilitar el trabajo que pesa sobre estas oficinas por efecto del considerable aumento de suscripción que por el creciente favor de las clases militares de tierra y de mar venimos registrando, debido á nuestras justas campañas.

M.C.D. 2022

Provincias

Barcos en peligro.

Cádiz.

Han llegado los barcos de pesca de la matrícula de Sanlúcar de Barrameda «Virgen del Carmen» y «San Antonio», que han corrido un furioso temporal, hallándose sus tripulantes en peligro de perecer ahogados.

Desde el puerto se dirigieron á la iglesia del Carmen á cumplir una promesa que hicieron á la Virgen.

Continúa el mal tiempo.

Comisión comercial.—Los dependientes de comercio.

Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento en la última sesión, una comisión de concejales se ocupa de preparar un digno recibimiento á la Comisión comercial turca que viene buscando mercados en España por su ruptura de relaciones con Italia.

Los dependientes de comercio han acordado ingresar en la Unión general de Trabajadores.

La bandera del «España».

Barcelona.

Se ha encargado á una fábrica de tejidos de aquí la confección de la tela para la bandera del acorazado «España», costeada por suscripción abierta entre las damas españolas.

La tela encargada es de longitud de 70 metros.

Huelga de vendedores de pescado.

Sevilla.

Los vendedores de pescado al detalle se han declarado en huelga á causa de haber incumplido los dueños de las cámaras frigoríficas las promesas que les hicieron de venderles todo el pescado que trajeran los vapores pesqueros.

El Sanatorio de Oza.

Coruña.

El inspector general de Sanidad exterior, D. Manuel Martín Salazar, ha girado estos días una visita al Sanatorio de Oza, donde se proyecta construir un pabellón especial para niños tuberculosos; ampliar otro, actualmente destinado á los empleados, con el fin de que pueda utilizarse también para niños predispuestos á la tuberculosis, y terminar las obras de jardinería y de cerramiento que también se están realizando en aquel establecimiento.

Con las obras ejecutadas y las que se proyectan quedará el Sanatorio de Oza capaz para 150 niños, y en disposición de cumplir en grande el fin humanitario de fortalecer y curar á los pobres niños, que tanto bien reciben con la estancia en los sanatorios marítimos. De todos los aspectos de la lucha antituberculosa realizada por el Estado, ninguno más eficaz y simpático que este que atiende á evitar y curar la tuberculosis incipiente de los niños pobres.

Después de visitar el Sanatorio de Oza, piensa el Sr. Martín Salazar ir á Vigo para ver las obras ejecutadas en el hospital del Lazareto de San Simón y en la estación sanitaria fronteriza de Túy.

Salvajes.

El Ferrol.

Un vendedor ambulante, de cincuenta años de edad, muy conocido en estos contornos por recorrer miserablemente villas y aldeas ganándose la vida, y llamado Gregorio Gallego, dirigíase á esta población de vuelta de una de sus expediciones por la comarca.

Al aproximarse á una aldea cercana á El Ferrol, unos campesinos le salieron al encuentro y arremetieron contra el infeliz á garrotazos, con tan salvaje furia, que bien pronto dieron con él en tierra, con los brazos y las costillas fracturados y con la cabeza abierta.

Creyéndole muerto, le registraron, apoderándose de un poco de dinero que llevaba, y huyeron velozmente, apostándose no lejos del sitio de su feroz hazaña, para esperar una nueva víctima.

A poco, otro pobre aldeano, que venía á El Ferrol, tuvo la desgracia de tropezarse con los bandidos, que renovaron su infame agresión en la forma traidora, con el encono y con la saña del primero.

El desdichado Gregorio Gallego, aunque en estado agónico, fué socorrido por otros viandantes y conducido al hospital, donde sigue sin esperanzas de curación.

Los ladrones y asesinos han desaparecido. La Guardia civil los persigue activamente, y hay indicios que acusan la casi certeza de que serán descubiertos y aprisionados.

El vecindario siente la natural y legítima alarma por la frecuencia de estos crímenes, y reclama un pronto y ejemplar castigo.

El premio Nobel

En favor de Galdós.

Nuestra Real Academia de Medicina ha dirigido á la Academia de Suecia la siguiente instancia solicitando que se conceda á don Benito Pérez Galdós el premio Nobel:

«A la Academia de Suecia. — Los que suscriben, socios de número de la Real Academia de Medicina, tienen la honra de dirigirse á la muy ilustre de Suecia para significarle que, habiéndose producido en España un grandioso movimiento nacional encaminado á que se solicite el premio Nobel de este año para D. Benito Pérez Galdós, notabilísimo autor dramático y uno de los más grandes é insignes escritores contemporáneos, respetuosamente acuden á la sabia Academia de Suecia en súplica de que se galardone con el premio Nobel de la literatura al varón ilustre que toda España admira y considera como una de sus más altas y puras glorias. — Madrid, 7 de Febrero de 1912.—Angel Pulido.—Eugenio Gutiérrez.—César Chicote.—Antonio Espina. — Juan R. Gómez Pamo.— José Gómez Ocaña.—S. Ramón Cajal.—Manuel de Tolosa Latour.—Julián Calleja.—Joaquín Olmsdilla y Puig.—Doctor Francisco Huertas.—Eloy Bejarano.—José M. Carracido.—Manuel M. Salazar.—Angel Caro.—José Codina.—Tomás Maestre.—A. Fernández Chacón.—Sebastián Recasens.—Simón Hergueta.—Marcial Taboada. — Antonio M. Cospedal Tomé.—C. María Cortezo.—Nicolás R. Abaytúa.—Luis Guedea Calvo.—Eulogio Cervera Ruiz.—Amalio Gimeno.»

De Guerra y Marina

Destinos.

Han sido nombrados: jefe de Veterinaria de la cuarta región el subinspector veterinario de segunda D. Pantaleón Sorella, y destinados al Estado Mayor Central y al ministerio de la Guerra, respectivamente, los de igual clase D. Pedro Sáez Caballero y D. Julián Rojas Gómez.

A la Intendencia militar de la primera región es destinado el mayor de Intendencia D. Fernando Fontán, y á la de Tenerife, el del mismo empleo D. Francisco Martín.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra los generales Molo, Garriga y Cebollino y el diputado á Cortes D. José Luis Torres.

Comisión mixta.

Ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión mixta de La Coruña el coronel de Infantería D. Miguel Castro.

Intervención.

Se concede ingreso en el Cuerpo de Intervención al oficial segundo de Intendencia don Enrique Ventura Guadarrama.

Vacante.

Se anuncia una vacante de médico mayor en la plantilla de la Academia médico militar.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Palma de Mallorca el teniente coronel de Ingenieros D. Venancio Fúster.

Movimiento de buques.

Salieron:

De las Galeras, el «Temerario».

De los caños de la Carraca, el «Concha».

Fondearon:

En Marín, el «Dorado».

En los caños de la Carraca, el «Carlos V».

En la bahía de Cádiz, procedente del arsenal, el «Recalde».

De la bahía de Cádiz pasaron al arsenal el «Carlos V» y el «Regente».

Reales órdenes.

Destina al contador de navío D. Emilio Peláez como secretario de la Comisión inspectora de nuevas construcciones del arsenal de Cartagena.

Destina al apostadero de El Ferrol al contador de navío D. Teodomiro Sagastume.

Dispone se encargue de su destino en el apostadero de Cádiz el teniente vicario don Ramón Montes.

Asciende á escribiente de primera el de segunda D. Rafael Muñoz Salido.

Nombra escribiente de segunda al aspirante D. Luis del Río Maestre.

Ascenso de los practicantes D. Migue Guardiola, D. Daniel Gatica y D. Manuel de los Reyes.

Destina al arsenal de la Carraca al íd. don Antonio Santos.

Confirma en el retiro al primer practicante D. Francisco Boní.

Dispone continúe en la excedencia el capitán de corbeta D. Gonzalo de la Puerta.

Asciende á los alféreces de navío D. J. Freire, D. L. Rodríguez y D. F. de la Vega.

Nombra ayudante personal del jefe del E. M. C. al teniente de navío D. Calixto Paredes.

Concede gran cruz del Mérito Naval al ingeniero inspector de la Armada D. Salvador Páramo y á D. Francisco Alberola, presidente del Club de regatas de Alicante.

La salud en Madrid

Escasas variaciones ha sufrido la enfermería de Madrid en la última semana con relación á la anterior. Como en ésta, han abundado los catarros gripales, con localización bronquial y también abdominal; las laringobronquitis y las anginas faríngeas tonsilares. Los padecimientos del tubo digestivo no han aumentado, ni tampoco las congestiones viscerales. En cambio, las hemorragias del cerebro han sido frecuentes y ha habido algunos casos de tifus exantemático.

En los niños, aparte de las enfermedades propias de la estación, hay casos de sarampión, de viruela y de anginas diftéricas.

Revista de Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Una criada aprovechada.

Faustina Costal prestaba sus servicios domésticos en el Paseo de Recoletos, en casa del Sr. Fernández Cuevas, y una tarde que se quedó sola en la habitación, entretúvose en probarse algunas ropas de su señora, y como se encontró muy agraciada con ellas, decidió quedárselas, siendo valoradas las prendas en 31 pesetas.

El fiscal solicita se imponga á la autora de este delito la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional.

La defensa, á cargo del Sr. Martínez González, aboga por la absolución fundándose en que el hecho realizado por su defendido sólo es obra de una coquetería mujeril, y, como tal, justificada.

EN EL SUPREMO

Un recurso.

Por el año 1864 se constituyó en Barcelona una Sociedad civil para la compra-venta de terrenos en el ensanche, siendo el presidente el encargado de realizar las gestiones.

Al disolverse dicha Sociedad años después, el presidente se negó á rendir cuentas á los herederos de algunos asociados. Unos de estos promovieron pleito, que ganaron en el Supremo, y otros de estos herederos instaron otro, durante cuyo período de prueba no se cuidaron de adverar las copias fehacientes en que fundaban sus derechos, y el juez, para mejor proveer, mandó traerlas, á pesar de lo cual negó personalidad á la demandante y á entrar en el fondo del asunto.

La Audiencia de Barcelona revocó este fallo del Juzgado, estimando que una vez presentadas las pruebas en los autos debían surtir sus efectos, entrando en el fondo del asunto fallando á favor de la demandante.

Como recurrente figura el letrado Sr. Ruiz Valarino, y como recurrido el Sr. Ossorio Gallardo.

R. Dolz.

Desórdenes en Méjico

La situación política de Méjico continúa tan perturbada como antes, á pesar de cuantas afirmaciones se hacen en contra por los optimistas.

A Galveston (Texas) han llegado últimamente 46 americanos que residían en Méjico, donde han abandonado todo cuanto poseían, á excepción del dinero y de los vestidos necesarios para el viaje.

De Mazallán, Acapulco, San Blas y otros puertos han llegado á San Francisco otros refugiados, á bordo del «City of Panamá», declarando que los asesinatos, los pillajes y los incendios son diarios en toda la costa occidental de Méjico y en las regiones infestadas por los bandidos.

El Congreso mejicano ha adoptado, en una sesión muy agitada, el proyecto de ley elevando de 35.000 á 60.000 hombres el efectivo del Ejército mejicano.

El general Alfredo Domínguez, que fué tesorero de Madero durante la revolución contra el antiguo Gobierno, ha sido preso por haber formado parte en un complot contra el presidente de la República.

Telegrama oficial

Larache.

Comandante militar á ministro Guerra.

Coronel Silvestre me dice por correo que comunique á V. E. lo siguiente:

Continúa incomunicación con Larache por avería estación radiotelegráfica y mal tiempo reinante. Anoche fuerte huracán acabó de destrozar 25 tiendas campaña de las 60 que teníamos en Alcázar en bastante mal estado; urge envío tiendas pedidas. Las noticias del campo acusan tranquilidad. En Larache no ocurre novedad. Vapor «La Roda» desembarcó 240 tropa, teniente coronel y ocho oficiales, incluyendo médico, con gran dificultad, teniendo que cesar esta operación y zarpar el barco para Algeciras con resto batallón, por temporal reinante; tan pronto mejore éste, lo comunicaré gobernador militar Algeciras.

Alcázar.

Coronel Silvestre al ministro Guerra:

En este momento queda reparada avería estación radiotelegráfica Alcázar. Según confidencias moros de cabilas próximas á Uazan, se han reunido con objeto atacar puesto francés del Malbarez y Alcázar; esta confidencia coincide con noticias que me da por correo el jefe del citado puesto francés. Tiempo continúa lluvioso. De Larache no he recibido todavía noticias. Aquí sin novedad.

***

Tan pronto como el ministro de la Guerra recibió el telegrama del coronel Fernández Silvestre en que se interesaba el envío de tiendas de campaña, para sustituir las que han sido destruídas por los temporales, dispuso lo conveniente para que, sin pérdida de tiempo, les fueran remitidas, y, en efecto, ya se encuentran dispuestas en Málaga para embarcar con rumbo á Larache en el momento en que el estado del mar lo consienta.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DÍA 27	DÍA 29
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente	84 70	84 70
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 00	84 45
» E de 25.000 » »	84 65	84 55
» D de 12.500 » »	84 70	84 60
» C de 5.000 » »	85 10	85 05
» B de 2.500 » »	85 15	85 05
» A de 500 » »	86 00	86 05
» G y H de 100 y 200 nominales	00 00	86 50
En diferentes series	85 40	86 20
4 por 100 amortizable.		
rie E de 25000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	93 15	93 15
» B de 2.500 » »	00 00	00 00
» A de 500 » »	93 15	93 35
En deferentes series	93 15	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	101 35	101 35
» E de 25.000 » »	101 40	101 35
» D de 12.500 » »	101 40	101 40
» C de 5.000 » »	101 40	101 35
» B de 2.500 » »	101 40	101 40
» A de 500 » »	101 40	101 35
En diferentes series	101 40	101 40
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	100 95	101 00
Acciones del Banco de España	449 50	449 50
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco	284 00	284 00
Idem del Banco Hipotecario	249 00	000 00
Idem del de Castilla	88 00	00 00
Idem del Hispano-americano	000 00	000 00
Idem del Español de crédito	00 00	000 00
Idem del del Río de la Plata	473 00	473 00
Idem del Central Mejicano	421 00	000 00
Azucareras preferentes	45 00	00 00
Idem ordinarias	00 00	0 00
Idem obligaciones	81 00	80 25
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí	00 00	00 00
Idem íd. íd. obligaciones	000 00	00 00
Electricidad Mediodía de Madrid	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos	000 00	00 00
Canal de Isabel II	00 00	00 00
Construcciones metálicas	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza	000 00	000 00
Unión de Explosivos	000 00	267 00
Obligaciones Diputación provincial	000 00	000 00
Sociedad Editorial de España.—Fundador	000 00	000 00
Idem íd. íd.—Ordinarias	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización	000 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas	00 00	00 00
Idem de Erisanger y Compañía	00 00	00 00
Idem por resultas	00 00	00 00
Idem por expropiaciones del interior	00 00	00 00
Idem íd. en el ensanche	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, á la vista	7 75	7 55
Londres, á la vista	27 13	00 00

Noticias

Instituto francés.

Conferencias públicas que se explicarán en la Universidad, aula 8, á las cinco y media, durante la presente semana.

Martes 30.—M. Courteault: «Historia de Burdeos».

Miércoles 1.º de Mayo.—M. Bertaux: «Van Eyck en España».

Viernes 3.—M. Courteault: «Historia de Burdeos».

Sábado 4.— M. Berteaux: «Pintura flamenca».

Clases prácticas, aula 9, á las cuatro.

Lunes y viernes: M. Mérimée.

Miércoles: M. Courteault.

Unión Ibero-Americana.

Hoy martes, 30, á las siete de la tarde, el publicista argentino D. Rómulo D. Carbia, que ha venido á estudiar y documentar el régimen colonial español en el Río de la Plata, pronunciará en dicha Sociedad una conferencia sobre el tema «Justicia histórica de la obra de España en América».

El Sr. Carbia, que es profesor en Buenos Aires y autor de varias obras, en los trabajos de investigación históricos que ha realizado en el Archivo de Indias y en los de esta Corte, encontró interesantísimos documentos que evidencian la importancia de nuestro régimen colonial.

La gran cultura del orador y los vastos conocimientos en la materia de que va á tratar hacen presumir que su disertación será en extremo interesante.

EL CARTEL PARA HOY

COMEDIA.— A las 9, Compañía italiana.—(7.ª del turno blanco).—Un curioso accidente—Casa de Vendere.

PRINCESA.—A las 4 1/2,—(Compañía Guerrero-Mendoza.) Malva loca y La Forastera.

A las 9,—(Compañía Francesa de Le-Bargy.) Cuarta y última función de abono y despedida de esta compañía,—Cyrano de Bergerac.

LARA.—A las 9, Puebla de las mujeres (doble).

A las 10 1/2, (doble), Flor de los Pazos y La Goya.

A las 6 1/2 (doble,) Fror de los Pazos y La Goya.

CERVANTES.—(Corredera Baja, 4). (Compañía dirigida por Simó Raso).—

A las 7 (doble,) La mar salada (dos actos).

A las 10 (especial), Los hijos del sol naciente (3 actos) y un epílogo.

APOLO.—A las 7, El husar de la guardia.

A las 10 1/4, Bohemios.

A las 11 1/2, La corista de punta.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote)

A las 6 1/2 (doble), El refajo amarillo (dos actos).

A las 10 1/2 (doble), Arsensio Lupín ladrón de guante blanco (tres actos.)

ESLAVA.—A las 6 1/2, En Sevilla está el amor y Elena Fons.

A las 9 1/2, Ruido de campanas.

A las 10 1/2, Todos somos unos.

A las 11 1/2, El cuarteto Pons.

GRAN TEATRO.—A las 6, Molinos de Viento.

A las 7, Las doce y media y sereno.

A las 9 1/2 (popular), El duo de la Africana.

A las 10 1/2 (doble), Canto de primavera.

NOVEDADES.—A las 6 (Reprine), La Parada ó el relevo de Palacio.

A las 7 1/4, La princesa Libertad.

A las 9, Al cantar de la jota.

A las 10 1/4, Poca Pena.

A las 11 1/2, La Parada ó el relevo de Palacio.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima 8).

A las 4 1/2 y 8 1/2, películas.

A las 5 1/2, Música popular.

A las 6 1/2, Mancha que limpia (especial).

A las 9 1/4, Lanceros.

A las 10 1/4, Tierra baja (especial.)

PARISH.—A las 9 de la noche.—El afamado Metamarfista Bufenparadista Fennins Bray en sus nuevas ascensiones. El Aeroplano Cautivo, Los Tripolitanos Lie Tabar y toda la compañía Circo y variétes que dirige Willian Parih.

ROMEA.—De 5 á 7, secciones cinematográficas 25 céntimos butacas.

Desde las 7, artísticas películas y variétés.

Carmelita Chacón, Robles and Will, bella Luciny, la Preciosilla, Bostón and Philadelphia, trío Rojas, éxito grandioso de Venere (El nacimiento de Venus), éxito grandioso de Pastora Imperio.

TRIANON PALACE.—(Alcalá 20).—Grandes atracciones internacionales.—Escogidas películas.—A las 6 (popular) 7 1/4 (gran moda para familias), 10 1/2 y 11 1/2 Paquita Gardenía, Graciela, Flora Ochoa, Neilles, Mikasa y Chokichi.—Gran éxito de Amalia Molina.

LATINA.—Cinematógrafo modelo.—

A las 4 1/2 y 8 1/2, funciones completas con programa totalmente nuevo.—Estreno de las incomparables películas «Mentira fatal» y «El enigma de su vida», nueva en Madrid y exclusiva para este teatro por sólo tres días.

RECREO DE SALAMANCA.—(Skating-rink).—28 Villanueva 28.—teléfono 3.677.

Abierto todos los días de 10 á 1 y de 3 á 8.

Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, á las 7, y domingos, á las 12 1/2 carreras de cintas con bonitos premios.

TEATRO NUEVO.—A las 3 1/2, 4 1/2, 5 1/2, 6 1/2, 7 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/2 de la noche, grandes secciones de cinematógrafo.

Variado y sensacional programa.

METROPOLITAN CINEMATOUR (Atocha, 115).—Espectáculo maravilloso, único en España.— Todos los días secciones desde las 4 de la tarde.—Los domingos y días festivos, secciones especiales por la mañana.

PETIT PALAIS.—Desde las 4 de la tarde, variado repertorio y es.reno de películas.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema

Sección contínua de 4 1/2 á 12 1/2.

Nuevos programas todos los días.

Lunes y sábados, modas.

Jueves, matinée infantil con regalos

Exitos: «Zigomar» (segunda parte) y «Corrida en Méjico» (reaparición de Bombita con Vicente Pastor).

Imp. y Lit. EL PORVENIR
MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA
PIZARRO, 15.—TELÉFONO 3.464.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlantica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Abril, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montevideo* directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Legazpi* directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *C. de Eizaguirre*, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Aril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Satrústegui* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Abril saldrá de Barcelona el vapor *C. de Cádiz* con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 °/o en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XII* directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expediciones extraordinarias.

El vapor *Alfonso XIII*, saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del próximo mes de Abril: de Bilbao el 11; de Santander, 11; de Gijón, el 12; de Coruña; el 13 y de Vigo, el 14; regresando con las mismas escalas.

En el próximo mes de Mayo el vapor *Reina María Cristina*, hará otra expedición extraordinaria en las mismas fechas.

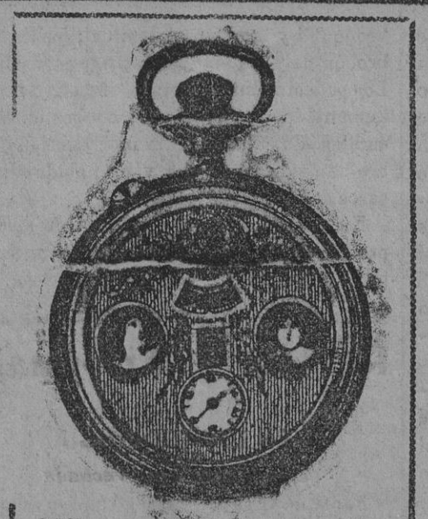

Maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 334

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplana; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el acreditado industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.
arqués de Santa Ana, 37 y 39, principal izquierda.

ANTONIO POBLETE MANZAÑO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamientos para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

Madrid.—Carranza, 16, segundo derecha.

Horas de despacho: De 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

La casa de Manuel López Ortega, de Madrid

APARTADO EN CORREOS 171

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho (la más importante fábrica de España.

Por 3 pesetas se hace un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda, 20. -- Mayor, 70 y Victoria, 12.--Objetos de escritorio.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : : Seguros contra Incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres 32 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 m/m., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición marcas americanas. Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE LAS CLASES MILITARES

ACTIVAS Y PASIVAS

Precios de suscripción.

Madrid, un mes	1,50 pesetas.
Provincias, trimestre	5 —
Extranjero, año	40 —
Clases é individuos de tropa	1 —

Tarifa de anuncios.

Cuarta plana	0,25 pesetas línea.
Tercera ídem	1 — —
Segunda ídem	1,50 — —

Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número del día, 5 céntimos. Número atrasado, 15 céntimos.

Importantes regalos á los suscriptores de año y semestre.

Redacción y Administración: Alcalá, número 25, 3.°

APARTADO DE CORREOS 436.—MADRID

GRANDES ALMACENES

"EL SIGLO,"

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

SOCIEDAD GENERAL INDUSTRIA Y COMERCIO

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas.

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaurribay). OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA, (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES, (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria)

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de cal.
Superfosfatos de huesos.
Nitrato de sosa.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de sosa.

Glicerinas.
Acido nítrico.
Acido sulfúrico corriente.
Acido sulfúrico anhidro.
Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

Para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos (MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONOMICO

Importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE.—*Pídase á la Sociedad la* Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, *á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.*

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social

Dirección telegráfica: GENCO

M.C.D. 2022